

Reacciones desde escaños reservados ante aprobación por amplia mayoría de Indicación Reglamento consulta y participación indígena

El Ciudadano · 3 de octubre de 2021



La propuesta impulsada desde escaños reservados de PPOO basado en el estándar internacional de derechos, obtuvo 103 votos a favor, 20 en contra y 23 abstenciones, logro no exento de dificultades y trabas.

Luego de incesantes intentos de sectores conservadores constituyentes, de instalar indicaciones anti jurídicas, de mutilar la participación vinculante, hasta de retardar la votación sobre el Reglamento de la Comisión de Consulta y Participación Indígena, finalmente, **por una amplia mayoría**, la indicación sustitutiva impulsada desde escaños reservados de PPOO basado en el estándar internacional de derechos, fue aprobada.

Este lunes continuarán las votaciones con respecto a las otras iniciativas impulsadas desde sectores de derecha y otras de bloques políticos encabezada por Independientes No Neutrales, señaladas desde escaños reservados como indicaciones que están lejos de cumplir con estándar internacional de derechos humanos, como piso mínimo para el proceso constituyente, por lo mismo se ha hecho un llamado a estar en alerta.

Mañana continúa votación de indicaciones para particip.y consulta Indígena. Esto no ha terminado!!!

Si se acogieran las absurdas indicaciones. ¿Se dan cuenta del daño histórico a la legitimidad de la propia Convención el mutilar la consulta indígena?

👉👉 <https://t.co/mP5LHauwnk>

— Natividad Llanquileo P. (@NatividadLlanq3) **October 3, 2021**

A continuación, reacciones desde escaños reservados en las voces de Isabella Mamani (Aymara), Wilfredo Bacián (Quechua) y Natividad Llanquileo (Mapuche).

Isabella Mamani (Escaño reservado Aymara)

Isabella Mamani, Convencional Constitucional del Pueblo Aymara ante la aprobación de indicación N°1, sustitutiva del reglamento de Participación y Consulta Indígena.

Por: [@CristianGarciaC](#) [#ParticipacionYConsultaIndigena](#)
pic.twitter.com/7PI5Rxixf

— El Ciudadano (@El_Ciudadano) [October 1, 2021](#)

Wilfredo Bacián (Escaño reservado Quechua)

Wildredo Bacion, Convencional Constitucional del Pueblo Quechua ante la aprobación de indicación N°1, sustitutiva del reglamento de Participación y Consulta Indígena.

Por: [@CristianGarciaC](#) [#ParticipacionYConsultaIndigena](#)
pic.twitter.com/AYfhSRxWXh

— El Ciudadano (@El_Ciudadano) [October 1, 2021](#)

Natividad Llanquileo (Escaño reservado Mapuche)

Natividad Llanquileo. Reacción luego de aprobación por amplia mayoría de Reglamento consulta indígena en [#ConvencionConstitucional](#) el 1 de octubre.
pic.twitter.com/aTrUAlplDw

— El Ciudadano (@El_Ciudadano) [October 3, 2021](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)